TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
ConsTruyendo el futuro hoy

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 03 días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la Señora **MARÍA LÍZ CABALLERO MOREIRA**, Directora Interina de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad N° **2.349.269**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MH N° 274 de fecha de 21 de julio de 2016 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la Empresa **VANGUARDIA LIMPIEZA INTEGRAL, FUMIGACIÓN Y JARDINERIA de Eva Natalia Pereyra Acosta**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con Registro de Único de Contribuyentes (RUC) N° 2206452-4, domiciliada en la calle Emilio Castelar casi Callejón N° 844 de la Ciudad de Lambaré, representada para este acto por la Señora **EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA**, con Cedula de Identidad Civil N° 2.206.452, en su carácter de **Propietaria**, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**. En caso de existir discrepancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato. ----------

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LÍZ CABALLERO MOREIRA
Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 223/2017, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub Programa	Proy.	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	001	01	00	240	10	1	99	100.000.000.-
TOTAL: Guaraníes cien millones.----------									**100.000.000.-**

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **323.254**. ----------

Los importes correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 2 – Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue aprobada por Resolución DAAF N° 146 de fecha 17/07/2017. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS SON LOS SIGUIENTES:

Ítem N°	Edificio / Ubicación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en G.
1	Fumigación del local Edificio Central de la Subsecretaria de Estado de Tributación (Edificio SET) Yegros esq. Mcal. López.	Unidad	1	3.107.116.-
2	Fumigación del local Edificio de la Dirección General de Recaudación y de Oficinas Regionales, de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y de la Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales	Unidad	1	4.096.251.-

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

	(DGROR-DAAF-DACCF) Yegros esq. Eligio Ayala.			
3	Fumigación del local Edificio de la Dirección General de Fiscalización Tributaria (DGFT) Independencia Nacional esq. Eduardo V. Haedo.	Unidad	1	1.800.390.-
4	Fumigación del local Edificio de la Dirección General de Grandes Contribuyentes (DGGC) Independencia Nacional esq. Eduardo V. Haedo	Unidad	1	2.344.306.-
5	Fumigación del local Edificio HOTINSA Ntra. Señora de la Asunción N° 661 entre V. Haedo y Gral. Díaz.	Unidad	1	1.844.884.-
6	Fumigación del local Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (Archivo del Dpto. de Patrimonio - DAAF) Iturbe c/Eligio Ayala	Unidad	1	1.147.549.-
7	Fumigación del local Depósito Itá Enramada- Guabirá c/ Avda. Perón (Lambaré)	Unidad	1	811.165.-
8	Fumigación del local Regional Impositiva Norte (Concepción)-Mcal. López esq. Cerro Corá	Unidad	1	1.176.624.-
9	Fumigación del local Oficina de San Pedro (San Estanislao)-Avda. Coronel Zoilo esq. Pedro Juan Caballero	Unidad	1	3.336.480.-
10	Fumigación del local Oficina de Cordillera (Caacupé)- Concepción esq. 14 de mayo	Unidad	1	600.000.-
11	Fumigación del local Oficina de Guaira (Villarrica)- Mompox esq. EE.UU.	Unidad	1	720.542.-
12	Fumigación del local Regional Impositiva Centro (Coronel Oviedo)-José Segundo Decoud c/Tuyuti	Unidad	1	834.973.-
13	Fumigación del local Oficina de Caazapá- Mcal. Estigarribia N° 344 c/Luis Alberto de Herrera	Unidad	1	700.333.-
14	Fumigación del local Regional Impositiva Sur (Encarnación)- Ruta Internacional c/Avda. San Blas (al costado del Correo Paraguayo)	Unidad	1	1.800.857.-
15	Fumigación del local Oficina de Misiones (San Juan Bautista)- Calle Monseñor Rojas N° 650	Unidad	1	1.225.892.-
16	Fumigación del local Oficina Regional Paraguarí (Paraguarí)- 14 de mayo esq. Gral. Morínigo	Unidad	1	604.312.-
17	Fumigación del local Regional Impositiva Este (Ciudad del Este)- Avda. Teniente Rojas Silva esq. Calle Valois	Unidad	1	4.516.333.-
18	Fumigación del local Oficina de Itá- Mcal. López esq. Enrique Doldán Ibieta	Unidad	1	800.300.-

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

19	Fumigación del local Regional Impositiva Oeste (San Lorenzo)- Ruta Mcal. Estigarribia e/ Cnel. Romero y Rodríguez de Francia.	Unidad	1	1.290.946.-
20	Fumigación del local Oficina de Ñeembucú (Pilar)- Albersoni esq. Dr. Mazzei N° 582	Unidad	1	2.950.370.-
21	Fumigación del local Oficina de Amambay (Pedro Juan Caballero)- Dr. Francia N° 940	Unidad	1	1.390.300.-
22	Fumigación del local Oficina Pte. Hayes (Villa Hayes)- Cerro Corá 1259 esq. Tte. Francisco Fleitas	Unidad	1	1.100.123.-
23	Fumigación del local Oficina de Boquerón (Loma Plata)- Calle Ultima y Avenida Central	Unidad	1	3.115.330.-
24	Fumigación del local Oficina de Ybycui- Avenida Bernardino Caballero Paseo de los Ilustres c/ Tte. Galván	Unidad	1	2.134.624.-
Importe de la Oferta: Guaraníes cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil.------				**43.450.000.-**

Monto Mínimo:	**Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)**
Monto Máximo:	**Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)**

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Los Servicios deben ser entregados conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega
1	Servicio Fumigación de Oficinas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda	Plazo máximo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio emitida por el Departamento de Servicios los días viernes a partir de las 15:00 horas y los días sábados desde las 08:00 horas.	A fin de coordinar los horarios y los lugares a realizar los servicios, el proveedor deberá presentarse en la oficina del Departamento de Servicios de la Subsecretaría de Estado de Tributación, ubicado en el Edificio de la DGROR-DAAF-DAACF, en Yegros esq. Eligio Ayala.

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

Observación: La emisión total de las Órdenes de Servicio, serán emitidas a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2018. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del Contrato estará a cargo del Departamento de Servicios de la Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas. ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. ----------

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato (CGC 27). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. ----------

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 31 /2017

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA FUMIGACIÓN DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ---

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
Propietaria
Vanguardia Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas